



ANÁLISIS CRÍTICO DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DEL VALLE DEL RÍO NEGRO

Anahí Membribe R.¹

(Manuscrito recibido el 9 de junio de 2014, en versión final 15 de noviembre de 2014)

Resumen

Los mapas contienen diferentes conceptualizaciones del espacio geográfico, por ello es posible afirmar que estos transmiten implícitamente ideas, deseos, perspectivas y prioridades sobre un territorio determinado; y en consecuencia se constituyen en claros instrumentos de poder.

La selección de la documentación cartográfica en la que se basa este análisis se sustenta en la idea de que cada representación gráfica del territorio encierra una determinada visión del mismo, y a la vez expresa el grado de desarrollo de las técnicas cartográficas empleadas en cada momento histórico.

En la producción, lectura e interpretación de la cartografía intervienen la carga ideológica y el contexto sociocultural al que pertenecen tanto el cartógrafo como el lector. De esta manera, los mapas nunca son neutrales, por el contrario, son una realidad construida, por ello se afirma entonces que con la cartografía no sólo se representa al espacio, sino que también se lo produce a partir de su re-presentación.

Palabras clave: territorio, poder, cartografía, ideología, configuración territorial

¹ Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades. Centro de Estudios Ambientales y Sig (CEASIG). Universidad Nacional del Comahue. Av. Argentina 1400. (8300). Neuquén. Tel: +54 299 4490300 (int. 269). e-mail: amembribe@gmail.com

CRITICAL ANALYSIS OF HISTORICAL CARTOGRAPHY OF RÍO NEGRO VALLEY.

Abstract

The maps contain different conceptualizations of geographic space, so is possible to say that maps implicitly express ideas, desires, perspectives and priorities on a given territory; and therefore constitute clear power tools.

The selection of the cartographic documents on which this analysis is sustained on the idea that each map holds a certain view of the territory, and also expresses the degree of development of mapping techniques used in each historical moment.

In production, reading and interpretation of mapping take place the ideological and sociocultural context in which both the cartographer and the reader are involved. Thus, maps are never neutral, on the contrary, are a constructed reality, therefore confirm that cartography represents the space, and also produces it.

Keywords: territory, power, cartography, ideology, territorial configuration

Introducción

El mapa como lenguaje de la cartografía, representa el concepto de lo representado. Es una imagen, un texto no verbal, que se desarrolla en torno a un sistema semiológico. La abstracción que esto implica define a estos códigos gráficos como los elementos que se convierten en canales de difusión del mensaje que se quiere dar sobre la realidad. Por otro lado, el hecho de constituirse en un artefacto de comunicación, obliga a un abordaje que supere el análisis de los elementos, lo cual implica realizar una lectura del discurso -explícito o no- encerrado en la representación.

Puede entenderse entonces, que los mapas contienen diferentes conceptualizaciones del espacio geográfico, por ello es posible afirmar que transmiten implícitamente ideas, deseos, perspectivas y prioridades sobre un territorio determinado; y en consecuencia se constituyen en claros instrumentos de poder. El análisis propuesto en torno a los mapas, implica abordarlos no sólo como un documento-resultado sino en el marco del contexto que les dio origen.

La acotada documentación cartográfica en la que se basa este trabajo, pretende aportar a una reflexión crítica tanto del origen y producción de los mapas como de su uso y lectura. La selección de la misma se sustenta en la idea de que cada representación gráfica del territorio encierra “una” determinada visión del mismo, y a la vez expresa el grado de desarrollo de las técnicas cartográficas empleadas en cada momento histórico.

Del análisis de una amplia variedad de cartografías, para este trabajo se seleccionaron seis documentos cartográficos del valle del río Negro –región norte de la Patagonia- que resultan más representativos para los diferentes momentos planteados. Estos documentos fueron analizados teniendo en cuenta sus

características cartográficas, en función del estado de evolución de la ciencia en ese momento (escala, unidad de medida, coordenadas, precisión de la representación territorial, etc.), la evolución del territorio considerado observada a través de su representación cartográfica, así como otros factores referidos a la “re-presentación” conceptual e ideológica que existía de los territorios.

Breve caracterización del área de estudio

El río Negro es el curso de agua más importante de la provincia de Río Negro – Argentina-, la cuenca de aguas enteramente territoriales más importante de Argentina el primero de la Patagonia en cuanto a su caudal, y su valle constituye el área más densamente poblada de toda la Patagonia. Su nombre proviene de la traducción literal de la lengua mapuche *CuruLeuvu*, a pesar de que sus aguas son de un color más verde oscuro que negro. Nace de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, en el extremo oriental de la provincia del Neuquén, y escurre en dirección E-SE en territorio rionegrino hasta alcanzar al océano Atlántico, 30 kilómetros al sureste de Viedma, capital de la provincia. Discurre entre las “bardas” o escarpas de las formaciones aterrazadas que conforman las mesetas patagónicas, a través de un valle de inundación de ancho variable y terrazas muy fértiles, producidas por la construcción fluvial. En el último tramo de su curso constituye el límite natural entre las provincias de Río Negro y Buenos Aires.

En la actualidad, su cuenca está altamente humanizada, ya que su caudal se encuentra regulado por las represas que se encuentran en los ríos Limay y Neuquén, mediante lo cual este caudal es repartido entre los diversos canales de regadío existentes. Históricamente la fertilidad del valle ha sido aprovechada para generar uno de los mayores oasis de regadío del país, en el cual se cultivan mayoritariamente frutales y hortalizas.²

Consideraciones teórico-metodológicas

Históricamente, la sociedad ha manifestado la necesidad de representar los elementos y relaciones identificadas en los territorios conocidos y por conocer, de allí el origen de las representaciones cartográficas en tanto abstracción de la información espacial. (Robinson y otros, 1987; Joly, 1982) Esta concepción define a los mapas como un medio de comunicación de la información territorial, por ello su análisis desde esta perspectiva crítica (Monmonier, 1996; Harley, 2001; Crampton y Kryeger, 2006; Lois, 2009) permite reflexionar acerca de su rol como herramienta vinculante entre sociedad y naturaleza.

Cada representación gráfica del territorio encierra una determinada visión del mismo, y a la vez expresa el grado de desarrollo de las técnicas cartográficas empleadas en cada momento histórico. Para el análisis propuesto se parte de

² Para ampliar cuestiones referentes a los procesos de ocupación territorial y desarrollo económico de la región se recomienda consultar la amplia gama de trabajos en versiones anteriores del Boletín Geográfico.

considerar a la producción cartográfica como resultado de la relación entre *poder* y *territorio* a lo largo del proceso histórico, la cual a su vez tiene un papel esencial en la definición de las características que adopta la configuración territorial.³ Esto supone el reconocimiento de los documentos cartográficos como herramienta tecnológica y simbólica de construcción de un territorio delimitado, para el ejercicio de la soberanía y el poder. (Lois, 2004)

Con este abordaje se pretende poner en evidencia cómo cada mapa manifiesta el proceso de configuración territorial entendido como una construcción social. A través de la lucha entre intereses y necesidades la sociedad define una relación específica respecto del espacio; y ésta, a su vez, adopta una forma concreta en el discurso cartográfico, al que se le asigna un rol mediador entre un mundo físico y un mundo mental. (Delgado López, 2002).

Un recorrido a través de la historiografía de la cartografía de la región permite reconocer que una parte de su fundamentación tiene su razón de ser en las mejoras técnicas, tanto en relación a las matemáticas como al desarrollo de instrumental. Pero el grado de perfeccionamiento alcanzado en cada momento está directamente ligado a la subjetividad y los intereses, tanto de quienes la producen como de quienes la elaboran, no siempre coincidentes en un mismo actor.

Por ello, a fines prácticos, resulta de gran utilidad realizar un recorte temporal que abarca seis *momentos*⁴ desde finales del siglo XVI hasta la actualidad, a partir del cual se podrán ver reflejadas las principales características técnicas e ideológicas consideradas. Así será posible reconocer las transformaciones del territorio representado y al mismo tiempo los cambios registrados en los fines, formas y medios adoptados para lograr una determinada “imagen” y no otra de un mismo recorte espacial, en los distintos momentos históricos.

1º Momento: Lo artístico en la representación de lo conocido

El desarrollo de la cartografía referida al valle del río Negro comienza a cargo de exploradores, navegantes, empresas, etc. Está basada, principalmente, en recopilaciones y fuentes eclécticas. Por ello, los primeros productos cartográficos se referían particularmente al conocimiento geográfico de las costas continentales patagónicas.

Ya desde la época de la colonia los mapas sirvieron de muchas maneras a los objetivos de expansión territorial y conquista. Inicialmente posibilitaron la difusión del conocimiento, por parte de los europeos, de nuevas tierras y a través de ellos se promovía el reclamo de éstas aún antes de ser ocupadas, lo que los convirtió rápidamente en instrumentos técnicos de poder.

³ Algunas cuestiones referidas a la relación entre poder, territorio y cartografía fueron desarrolladas en Cortese; Membríbe (2008)

⁴ Se habla de *momentos* y no de *periodos o etapas* en función de que el análisis se realiza en base a un único mapa de cada periodo histórico como representativo del mismo, no haciendo por tanto un desarrollo exhaustivo de la totalidad de las características de la representaciones cartográficas en general de cada periodo histórico ni de los procesos que se dieron lugar durante los mismos.

El mapa de Jode (1593) es uno de los que junto a varios exploradores contemporáneos dan por nombre a la región de la Patagonia como *Chica* (Figura 1). En este es posible reconocer un rasgo artístico en la representación propio de la época, donde además la información volcada se refiere principalmente a accidentes geográficos costeros (bahías, penínsulas, islas) con la particularidad de encontrarse escritas por dentro del continente llenando el vacío producto de la falta de información del sector continental. Respecto al área del valle del río Negro es posible notar que solo se alude al *río del Camarón*, pero sin siquiera representar su curso. Es interesante agregar que en el área se visualiza cierta iconografía que haría alusión a la presencia de “salvajes”. Por otra parte en el norte de la representación se representa con cierto detalle el curso del que parece ser el río de la Plata y sus afluentes principales, vinculado a su mayor conocimiento, donde su trazado más definido seguramente responda a la navegabilidad del mismo. Claramente esto no es casual sino que está directamente relacionado con hechos históricos producidos en la región en el mismo siglo, viajes de grandes exploradores, fundaciones, colonias, etc.)



Figura 1. *Chica o Patagonia* según de Jode (1593). Fuente: Dehais, 2006.

2º Momento: La exploración de lo desconocido

En función del espacio conocido, tanto para el régimen español como para los primeros gobiernos la elaboración de estos mapas estaba dirigida al reconocimiento y la diferenciación de las posesiones territoriales; y a la clasificación de los stocks de recursos humanos y naturales. Producto de estos trabajos puede reconocerse una de las primeras obras en las que se incluye una descripción centrada en el área del valle del río Negro, la del misionero jesuita Thomas Falkner (1774) representando el centro y sur de Argentina o lo que él llama el *país de los indios*, entendiendo por tal la región al sur de la actual provincia de Buenos Aires y, en general, la Patagonia (Figura 2). Su obra, basada en sus recorridos exploratorios por los lugares que describe en su obra, la misma reviste suficiente importancia como para ser considerada uno de los motivos que llevaron a España -alarmada por algunas afirmaciones de Falkner sobre la precariedad de las defensas españolas, a intentar poblar la región hacia finales del siglo XVIII. (López, 2003)

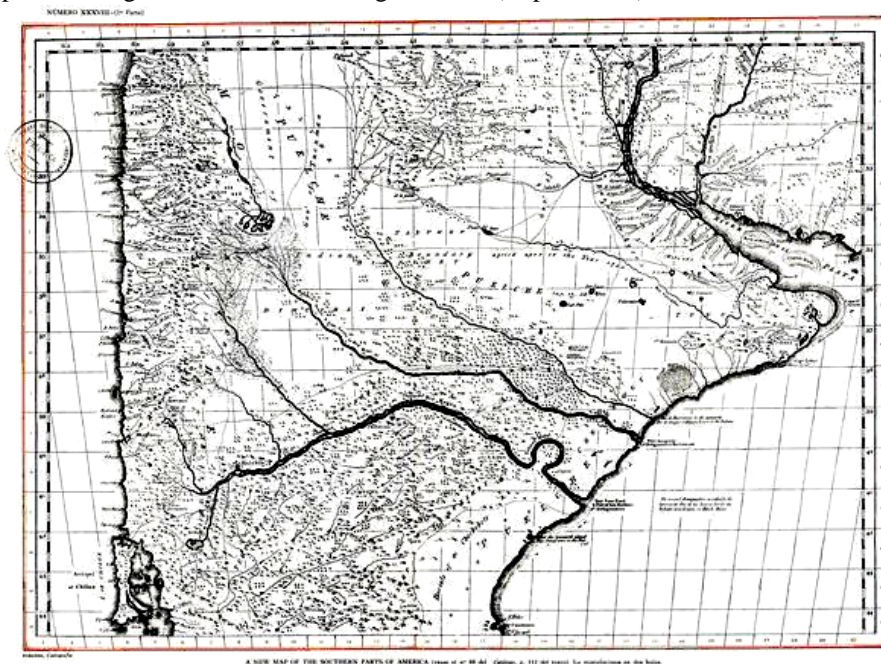


Figura 2. Nuevo mapa de la parte sur de América de Falkner (1774).

Fuente: Dehais, 2006.

Claramente el objetivo del documento que se comenta es el de realizar un inventario de bienes localizados en el espacio, donde no sólo se describen con rigurosidad los cursos de agua hasta sus nacientes: por ejemplo se representa el río Limay hasta el lago Nahuel Huapi. Inclusive, se localizan los grupos indígenas

presentes: puelches y tehuelches dando lugar a la toponimia del lugar, como en el caso del río Negro o CuruLeuvu.

El recorrido del valle del río Negro de gran detalle, incluye la curva de la isla de Choele Choele, en forma algo exagerada y además da un mayor grosor a este río, quizás asociado a su percepción en cuanto a tamaño y/o importancia para la navegación. Por otra parte, las zonas alledañas tan solo refieren a la presencia de vegetación u otros cursos intermitentes sobretodo en la margen sur del río cuya representación motiva este trabajo.

En cuanto a las cuestiones técnicas, el mapa está elaborado mediante un sistema de coordenadas representada en una red de paralelos y meridianos con su respectiva graduación. A diferencia del mapa del primer momento, en este caso las representaciones asumen ciertos rasgos de rigurosidad vinculados, en mayor medida, a la escala y la localización de los elementos representados.

3º Momento: Los mapas “propagandísticos”

Durante el gobierno de la Confederación Argentina (1852-1861) y el primer gobierno de la Argentina unificada -Bartolomé Mitre (1862-1868)- se propone cambiar la imagen exterior de la Argentina para atraer inversiones e inmigrantes. Tanto por la necesidad de contar con cartografía actualizada, como para superar y dar cierta cientificidad a las producciones cartográficas de la época, el Estado contrata personal idóneo -en general de origen extranjero- para la elaboración de información geográfica y cartográfica. Como expresa Quintero Palacios (1995), el propósito propagandístico fue cumplido en gran parte por *La Descripción Geográfica y Estadística de la Confederación Argentina* de Martin de Moussy (médico y geógrafo francés) y la acción divulgadora de este autor en Europa. (Navarro Floria, 2006)

El *Atlas de la Confederación Argentina* de Moussy (1866) constituye un claro exponente de una política manifiesta en cuanto a dar a conocer un determinado tipo de país a los potenciales inmigrantes e inversores que pudiesen provenir del exterior (Figura 3). El mismo se basa en las coordenadas geográficas referidas a Greenwich y el Ecuador, mientras que las escalas están representadas en distintas unidades de longitud (millas marinas, leguas marinas, españolas, argentinas y métricas, así como en kilómetros) destinadas probablemente a los distintos orígenes de los inmigrantes.

La mayor parte de la simbología utilizada es de implantación puntual y se refiere a la localización de aglomeraciones de población así como estancias, fuertes, fortines y fuentes de agua; en directa relación al objetivo propagandístico.

El análisis que aquí se propone se aplica perfectamente a todos los elementos del mapa: desde la disposición del lugar establecido como centro, los colores, el tamaño, los textos y observaciones, la clasificación y representación de las figuras, hasta lo que se revela desde el “silencio”. En su momento, algunos de estos silencios tenían que ver con cuestiones estratégico-militares que en muchos casos se convirtieron en políticas de estado, otros eran de carácter comercial concernientes al comercio de tipo monopólico abierto por los navegantes; y un tercer tipo refiere a

silencios no intencionados. Por otra parte puede considerarse el silencio toponímico que privilegia cierto tipo de "verdad" ante otras. Tal es el caso de los estados conquistadores que silencian (en forma deliberada o no) a determinadas poblaciones o minorías, rechazando subconscientemente a los "otros", aquellos que no pertenecen al grupo dominador (Capdevilla y Harley, 2002). Los espacios en blanco dan cuenta de la ausencia de información que, si bien puede deberse al desconocimiento, en general se asocia con estrategias cartográficas que apoyan ciertos intereses. En función de ello se descartan deliberadamente los elementos que no son de interés o que pudieran representar un obstáculo para alcanzar los fines propuestos.

Una de las estrategias cartográficas de de Moussy era por ejemplo rellenar con comentarios las regiones inhóspitas y poco exploradas, por ejemplo en el mapa analizado la leyenda misma se ubica dentro del mapa en el área sur del río Negro (El País de los Argentinos; 1974). Ante una Argentina que terminaba, real y políticamente, por el sur en la franja delimitada por los ríos Colorado y Negro, los grupos dominantes habrían creado una *Argentina ideal*, territorialmente hablando, que abarcaba también la Patagonia. La idea de un *territorio inventado*, según Zusman y Minvielle (1995), responde a una política debidamente planificada en el marco de la formación del Estado-Nación argentino, que permitió legitimar un territorio sobre el cual se deseaba ejercer el dominio. (Navarro Floria, 2006)

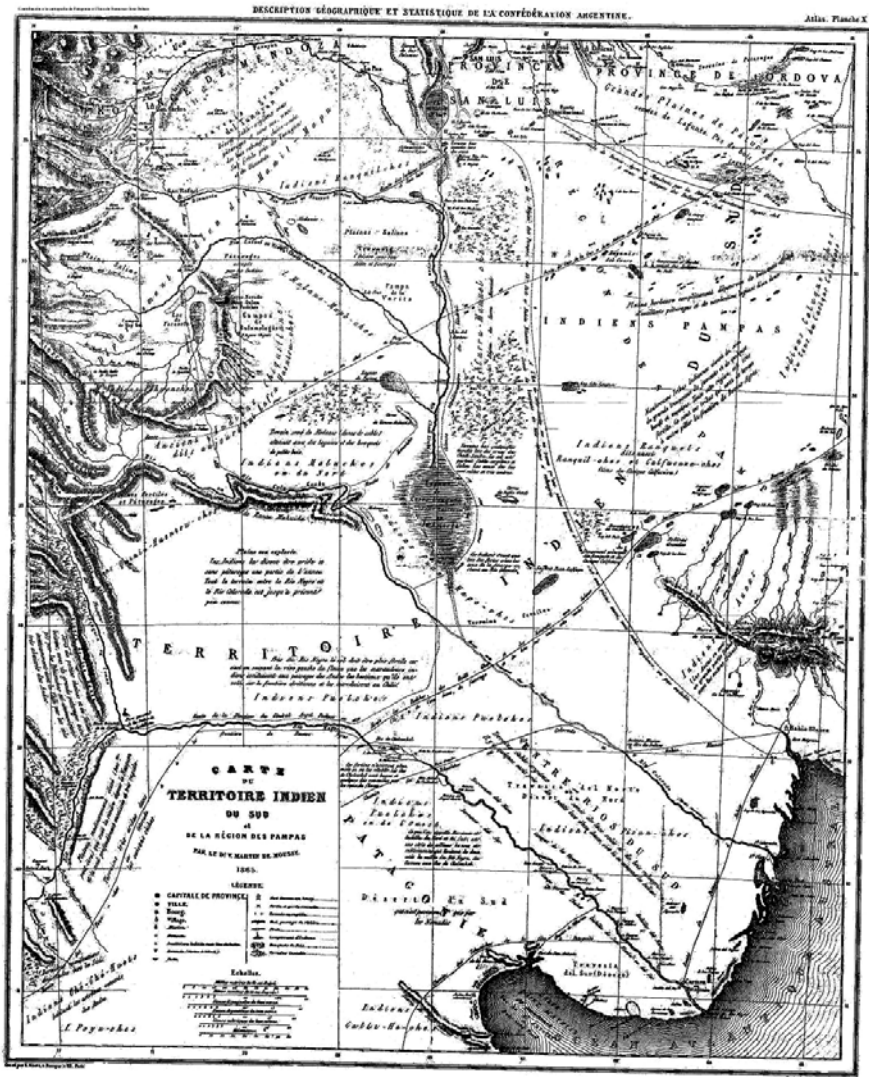


Figura 3. Carta de los territorios indios del Sud según de Moussy (1863).
Fuente: Dehais, 2006.

4º Momento: Las décadas de los “silencios”

Para la década de 1870 la imagen del territorio nacional *inventado* estaba tan naturalizada que su propia existencia obligaba y justificaba la realización de las campañas militares al Sur. Se puede notar con claridad cómo el proceso de formación

territorial, implicó, además de la apropiación en el sentido material, la producción de documentos cartográficos que legitimaran socialmente el objetivo estatal.

Mediante el lenguaje visual de los mapas se comunica “una” imagen posible del territorio construida simbólicamente a través de efectos estéticos, a la vez que se legitiman derechos territoriales y/o de propiedad, tanto de forma simbólica como práctica. De esta manera se explica cómo un mapa, a partir de su carácter estratégico, puede ser sometido a todo tipo de manipulaciones para sustentar tanto proyectos militares del Estado como intereses comerciales privados (Montoya Arango, 2007). En este sentido, las distorsiones, imprecisiones o desviaciones se relacionan más con variables políticas-ideológicas implícitas en los mapas, que con asuntos técnicos. Desde el poder se flexibiliza la “rigurosidad” de la representación para construir la realidad que se pretende mostrar; mediante los “silencios” por omisión, las ausencias intencionadas y la distorsión de algunas informaciones. (Habegger y Mancila, 2006)

En este contexto, el avance real de la frontera es parte de la búsqueda de la consolidación de la Nación (López; 2003). La preocupación por definir los límites internos y externos no solo tenía que ver con cuestiones formales de ocupación, sino sobre todo con la difusión y consolidación de una imagen del territorio para un dominio efectivo del mismo.



Figura N° 4. Plano del Territorio de la Pampa y Río Negro y de las once provincias chilenas que lo avicinan por el oeste según Manuel Olascoaga (1880).

Fuente: Dehais, 2006.

En estas circunstancias, la mayor parte de la cartografía pone de manifiesto el uso de información militar vinculada a los cambios en la disposición de la línea de frontera y de las tierras “ganadas” a los indios (El País de los Argentinos; 1974). Al finalizar la Campaña al -llamado-“Desierto”, es notable como cambia el registro de éstas áreas, que aparecen como grandes vacíos y ya no se contempla la localización de las tribus. Prueba de ello es la obra M. Olascoaga (1880), cartógrafo jefe de la Oficina Topográfica Militar, donde se expresa que la misma comprende *el trazo de la batida y exploración general hecha en el “Desierto” hasta la ocupación definitiva y establecimiento de la Línea Militar del Río Negro y Neuquén* (Figura 4). La idea principal a transmitir es la de *un país sin indios, en el sentido que le daba Sarmiento a la idea del “desierto” fecundable, que esperaba la mano del hombre (blanco, inmigrante, trabajador agrícola, preferentemente anglosajón) para dar todo de sí* (Habegger y Mancila, 2006).

Claramente en el mapa se identifica la línea que representa el límite entre las tierras apropiadas efectivamente y las del sur que aparecen “vacías” con la descripción de *“región de muchas lagunas saladas”* llevando a los extremos del mapa a las tribus “guerreras”.

En cuanto a las particularidades técnicas, es claro que el avance militar de la época hace que la rigurosidad en las mediciones sea mayor. Por ello pueden notarse en las referencias tanto la escala numérica definida como 1:2.000.000, como sus correspondientes escalas gráficas en leguas y kilómetros. Los elementos identificados en la leyenda permiten corroborar los objetivos del mapa, ya que se presentan las líneas de avance militar anterior y actual, así como caminos militares y de indios e, incluso, la localización de toldos de poblaciones de indios ocupados o abandonados. Además en tono amarillo aparecen demarcadas las tierras reservadas por el Gobierno Nacional para la localización de colonias y pueblos.

Una particularidad se presenta con respecto a las coordenadas geográficas, las que toman como meridiano 0° al que pasa por la ciudad de Buenos Aires como referencia y que se extiende hasta los 15° hacia el oeste. La latitud estaría referida al Ecuador y abarca desde los 33° hasta los 42° S.

5º Momento: La construcción de una cartografía oficial

El nuevo siglo está marcado por la profundización del proceso de apropiación, valoración y uso del territorio por medio de la definición de límites internos y externos. En la búsqueda de una soberanía efectiva de los mismos, se le asigna a la cartografía un nuevo papel en correlato con las políticas de Estado. De esta manera, lo “interno” aparece en los mapas diferenciado de lo “externo” y, refiere a una superficie homogénea a pesar de las diferencias regionales, étnicas, económicas, etc. *La construcción de una cartografía oficial resulta funcional al proceso de formación nacional estatal: sirve para la organización política, administrativa, catastral, impositiva y electoral; contribuye a la representación del territorio de*

dominación, a la construcción de la nación a partir de la definición de un territorio de pertenencia y referencia y al conocimiento del patrimonio natural (Lois, 2004).

En este sentido, un aspecto a considerar tiene que ver con la regulación de la producción cartográfica desde el marco normativo e institucional. Por un lado, el Estado definió, a través de leyes y decretos, ciertas condiciones para la representación del territorio y la publicación de textos relacionados. En 1893 por ejemplo, se aprueba un decreto referido a la validez de la cartografía, a partir del mismo ésta necesariamente debía contar con el sustento del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser considerada confiable y creíble. Por otro lado, se dio origen a nuevos organismos estatales vinculados directa e indirectamente a la producción cartográfica en un intento de profesionalización de la cartografía y, además con el objetivo de volverla “neutral”. Entre ellas cabe mencionar a la Oficina Topográfica Militar (1879), la Oficina de Límites Internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores (1891), la Comisión de Límites (1892) y el Instituto Geográfico Militar - IGM- (1904).

Se concreta así la organización espacial de los nuevos territorios mediante la promoción estatal de la ocupación de estos espacios, intentando integrar los territorios recientemente ganados -como la Patagonia- al modelo construido desde Buenos Aires. Este proceso se da además en un contexto en el que urge la necesidad de precisar la frontera externa, demarcando la Nación. El poder central se ejercía e imponía dominando todo el territorio, de hecho, los territorios nacionales son una construcción, una creación de ese mismo poder.

A partir de entonces, los mapas serán los documentos prácticos sobre los que se subdividirán y limitarán las nuevas tierras. Específicamente para el Territorio de Río Negro, el primer plano gráfico administrativo y estadístico es el *Plano General de la Gobernación del Río Negro* (1904) realizado por el secretario de la gobernación Rómulo Sarmiento de escala 1:500.000 (Figura 5). En el mismo, además de las divisiones administrativas (se diferencian límites departamentales, de distrito y de cuartel) figuran los resultados del censo poblacional y ganadero de 1901.

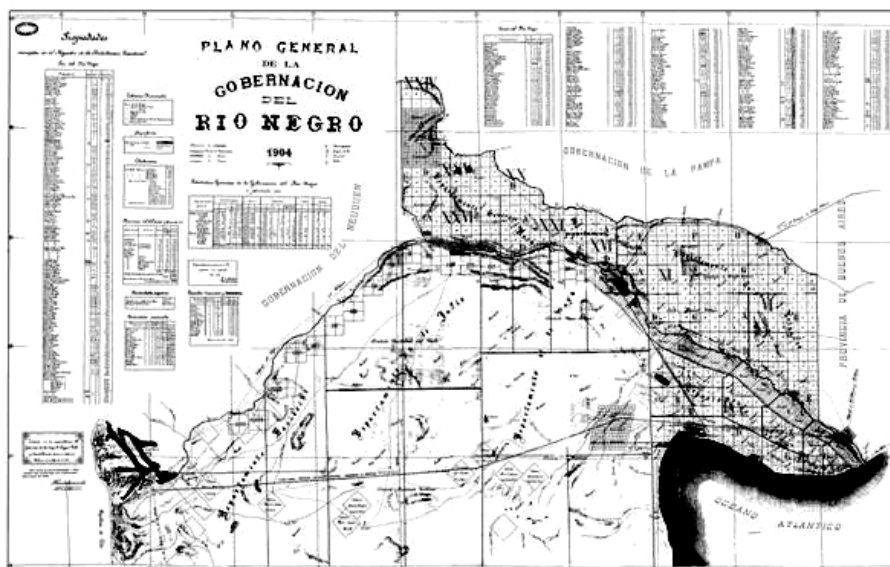


Figura 5. Plano general de la Gobernación del río Negro (1904). Fuente: Dehais, 2006.

La cantidad de información volcada en el mapa tiene que ver sobre todo con la propiedad de la tierra. En la margen norte del río Negro es posible reconocer la subdivisión de la tierra asociada a las tablas, ubicadas en el margen del mapa, con los nombres de los propietarios. Lo mismo ocurre en menor medida en la margen sur, lo que podría indicar que este proceso de subdivisión se fue dando progresivamente de norte a sur.

Además, en el sector sur de la actual provincia se identifican las cuadrículas destinadas a colonias agrícolas en relación al proyecto de ferrocarril del perito F.P. Moreno que las vincularía a lo largo de su traza.

6º Momento: La sistematización de la representación del territorio

Un hecho fundamental en lo que hace a la oficialización de las representaciones cartográficas en nuestro país es la sanción de la Ley de la Carta (1941) la cual *"consagra el monopolio de la producción cartográfica y desautoriza a cualquier otra institución que no sea el Instituto Geográfico Militar (actual Instituto Geográfico Nacional) en la construcción de la cartografía nacional."* (Mazzitelli Masticchio y Lois, 2004)

A partir de aquí comenzó en forma sistemática y regular, la realización de trabajos geodésicos fundamentales y los levantamientos topográficos con apoyo uniforme y homogéneo de todo el territorio nacional, lo cual permitió la estandarización de toda la cartografía a nivel nacional.

En el caso del área analizada y a partir del contexto histórico en que se pone en vigencia la ley de la carta es posible reconocer un período en el cual los territorios nacionales comienzan a conformar gobiernos y jurisdicciones provinciales. En el caso del área del valle del río Negro, ésta queda en jurisdicción del antiguo territorio homónimo respetando las divisiones departamentales ya definidas con algunas modificaciones en su toponimia.

Para el caso del mapa analizado, esto es, el *Mapa de la provincia de Río Negro con divisiones departamentales actuales* (Figura 6), la principal incorporación a nivel visual es la variable color utilizada para diferenciar las distintas divisiones jurisdiccionales internas. Asimismo, se incorpora el sombreado para reflejar el relieve predominante.

Como la mayor parte de los símbolos utilizados pertenecen a lo que se conoce como signos convencionales, estos no son aclarados en una referencia, por ejemplo: cursos de agua en color celeste, rutas en rojo, límites administrativos en puenteados negros, etc. respondiendo así a la estandarización en la elaboración de la cartografía actual.

Además en el extremo superior derecho figuran título, escala numérica (1:2.870.000) así como la gráfica. Por último, con respecto a las coordenadas geográficas, éstas se representan como líneas celestes que conforman cuadrículas sobre el mapa.

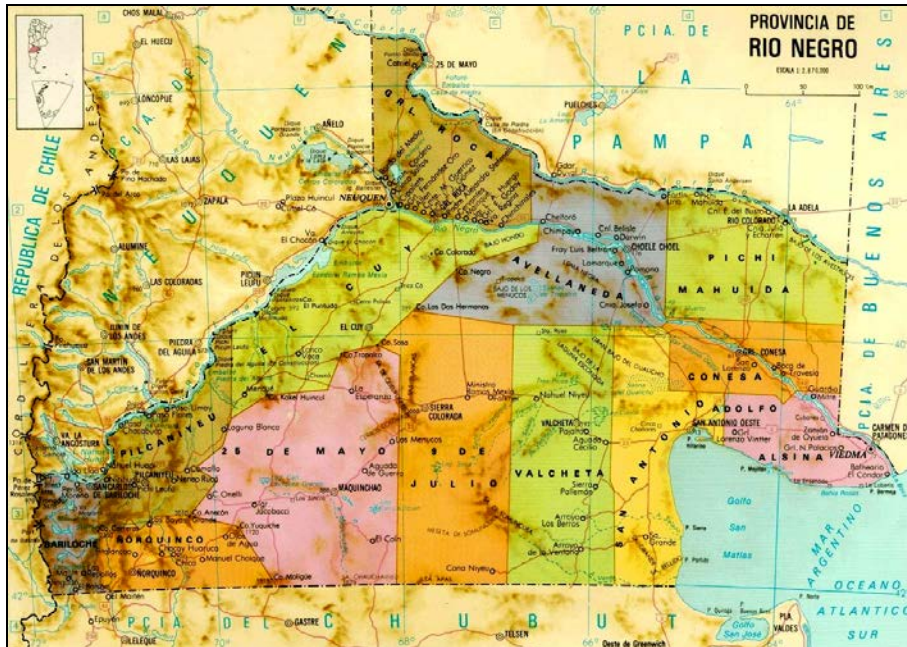


Figura 6. Mapa de la provincia de Río Negro con divisiones departamentales actuales.

Para este último momento la representación cartográfica analizada es un claro ejemplo de la uniformización y homogeneización tanto de simbología como de fuentes, en la representación de las distintas jurisdicciones a nivel nacional como provincial, establecidos reglamentariamente por el actual Instituto Geográfico Nacional. En el año 1983, la ley N° 22.963 reemplazó a la antigua ley de la carta N° 12.696 de 1941 y su prórroga N° 19.278 y encargó al IGM por un lado, la obtención de cartografía básica en el territorio continental, insular y antártico de la República Argentina, a la vez que descentralizó el organismo. Y por otro lado, y no por ello menos importante, la fiscalización y aprobación de toda obra literaria o gráfica, documento cartográfico, folleto, mapa o publicación de cualquier tipo, en que se describa o represente en forma total o parcial el territorio de la República Argentina, la cual deberá ajustarse estrictamente a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Militar.

Este organismo en el 2009 se transforma en un organismo civil descentralizado dependiente del Ministerio de Defensa, conocido desde ese momento como Instituto Geográfico Nacional, reflejando un cambio de política en el manejo de este tipo de información con un perfil nacional y aportes científico/tecnológicos a toda la ciudadanía. En la actualidad el desarrollo de las técnicas cartográficas apunta a la cartografía digital así como a los sistemas de información geográfica (SIG) y las infraestructuras de datos espaciales (IDE), temas que superan el objetivo planteado del presente trabajo.

Consideraciones finales

La lectura y análisis de los documentos propuesto en este trabajo intenta romper con ciertos supuestos, que desarrolla Quinteros (2000), en cuanto a los mapas. Por un lado, su carácter neutro y ahistórico como sistema de significación y comunicación; y por otro, su carácter de figura atemporal que resulta en una representación de un real pre-figurado.

Incluso en la actualidad, parece obviarse que a pesar de la supuesta objetividad que los mapas manifiestan debe recordarse, como expresa Lois (2000), que pueden realizarse múltiples miradas sobre un mismo objeto, por lo tanto cada representación cartográfica refleja una mirada determinada de la realidad. Además esa mirada resulta ser válida, legítima, neutral y anónima. En este sentido, ciertas condiciones contextuales (técnicas, sociales, políticas, institucionales e históricas) y ciertas condiciones textuales (códigos, sintaxis gráfica y funciones sígnicas) se combinan en múltiples mecanismos de lecturas que permiten un consumo de cartografías escasamente reflexivo.

A lo largo de la historia se reconocen diferentes formas de representar la realidad del mundo conocido por cada sociedad, donde las mismas no sólo tienen que ver con cuestiones técnicas, de precisión y nivel de detalle; sino que expresan sobre todo la relación entre esas sociedades y un espacio conocido, apropiado, delimitado, usado, deseado o disputado.

En la producción, lectura e interpretación de la cartografía intervienen la carga ideológica y el contexto sociocultural al que pertenecen tanto el cartógrafo como el lector. De esta manera, los mapas nunca son neutrales, por el contrario son una realidad construida; por ello se afirma que con la cartografía no sólo se representa al espacio, sino que también se lo produce al funcionar básicamente, como un instrumento para la socialización territorial creada por el Estado a través de organismos pertinentes y recreada por el sistema de educación y los medios de comunicación.

Tal es el caso del área del valle del río Negro, en la Patagonia argentina, donde es posible reconocer el avance del conocimiento en relación al territorio y su representación, pero más aún los cambios en las ideas e intenciones sobre estos territorios, lo que se ve claramente reflejado en su cartografía. Así mismo la producción cartográfica histórica explica el rol de estas representaciones en la configuración territorial de la región.

En este sentido, y siguiendo a Montoya Arango (2007), desde una perspectiva geográfica, los documentos cartográficos cumplen no solo la función de dar a conocer los hechos y fenómenos que se manifiestan en un territorio, sino también la función ideológica de “naturalizar” las relaciones que se desarrollan en el espacio referenciado. De esta manera la lectura crítica de un mapa demuestra que la significación no se encuentra directamente en el signo, ni en la metodología o técnica de representación, sino en el mensaje destacado o no por el mapa en su conjunto.

Agradecimientos

Los resultados presentados en este trabajo son producto de un largo camino donde varias personas han sido mi guía e inspiración. No quiero dejar de agradecer a Freddy Masera, Juana Lew y Celia Torrens; así como a mi familia gracias a quienes este proceso ha parecido un tanto menos complicado.

Trabajo realizado en el marco de la Beca Doctoral del Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). Doctoranda en Geografía de la Universidad Nacional de la Plata.

Documentos Cartográficos

JODE (1593) Mapa de “Chica o Patagonia”. [Material cartográfico en formato digital].

FALKNER, T. (1774) *Nuevo mapa de la parte sur de América*. [Material cartográfico en formato digital].

DE MOUSSY (1863) *Carta de los territorios indios del Sud*. [Material cartográfico en formato digital].

OLASCOAGA, M. (1880) *Plano del Territorio de la Pampa y Río Negro y de las once provincias chilenas que lo avecinan por el oeste*. [Material cartográfico en formato digital].

SARMIENTO, R. (1904) *Plano general de la Gobernación del río Negro*. [Material cartográfico en formato digital]. Escala 1:500.000.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. *Mapa de la provincia de Río Negro con divisiones departamentales actuales*. [Material cartográfico en formato digital]. Escala 1:2.870.000

Bibliografía

CAPDEVILLA, J.; HARLEY, J.B. (2002) The new nature of maps: essays in the history of cartography. *Biblio 3W*, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VII, N° 404. pp. 7

<http://www.ub.es/geocrit/b3w-404.htm>. (Consulta: Abril de 2010)ISSN1138-9796.

CORTESE, V.; MEMBRIBE, A. (2008) Contribuciones Teórico-Metodológicas para el Análisis de la Producción Cartográfica. *Boletín Geográfico* 31. 353-365. Depto. de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.

CRAMPTON, J. W.; KRYGIER, J. (2006) An Introduction to Critical Cartography. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 4 (1), (11-33).

DEHAIS, F.J. (2006) Contribuciones a la Cartografía de Patagonia o Chica entre 1519 y 1900. Gráfica Althabe. Neuquén.

DELGADO LÓPEZ, E. (2002) El mapa: importante medio de apoyo para la enseñanza de la historia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 7 (015) <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14001507>.

(Consulta: Abril de 2010) pp. 340

EL PAIS DE LOS ARGENTINOS (1974) Argentina en el mapa. Revista N5. Centro Editor de América Latina. Bs. As.

HABEGGER, S.; MANCILA, J. (2006) El poder de la Cartografía Social en las prácticas contra hegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. pp. 3

HARLEY, J. (2001) Hacia una deconstrucción del mapa. En: *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica, México.

- JOLY, F. (1982) *La Cartografía*. Ed. Ariel. Barcelona.
- LOIS, C. (2000) La elocuencia de los mapas: un enfoque semiológico para el análisis de cartografías. *Documents d' analisisgeografica*, N. 36, págs. 93-109, <http://ddd.uab.cat/record/1287>
- LOIS, C. (2004) Del desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916). Cuadernos de Territorio 10. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. pp. 17
- LOIS, C. (2009) Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova*. vol. XIII, núm. 298. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, septiembre, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-298.htm>
- LÓPEZ, S.M. (2003) Representaciones de la Patagonia: colonos, científicos y políticos 1870-1914. Ed. Al Margen. Colección Universitaria. La Plata, Buenos Aires. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales de América Latina y El Caribe, de La Red de Centros Miembros de Clasco. pp.17
- MAZZITELLI MASTRICCHIO, M.; LOIS, C. (2004) Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX. 4º Congreso Virtual de antropología. Mesa temática “Geopolítica y economía latinoamericana”. http://www.naya.org.ar/congreos2004/ponencias/carla_lois.doc. (Consulta: abril 2010). pp.5
- MONTOYA ARANGO, V. (2007) El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder de la cartografía. *Universitas Humanística*. 63. 165-167. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. <http://redalyc.uaemex.mx>. (Consulta: abril 2010).
- MONMONIER, M. (1996) *How to lie with maps*. The University of Chicago Press. Chicago
- NAVARRO FLORIA, P. (2006) Paisajes del progreso. La Norpatagonia en el discurso científico y político argentino de fines del siglo XIX y principios del XX.. *Scripta Nova*. Vol. X, núm. 218 (76) pp. 1 Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-76.htm>. (Consulta: abril 2010)
- ROBINSON, A.; SALE, R.; MORRISON, J.; MUEHRCKE, P. (1987) *Elementos de Cartografía*. Ed. Omega. Barcelona.
- QUINTEROS, S. (2000) Pensar los mapas. Notas para una discusión sobre los usos de la cartografía en la investigación social. En ESCOLAR, C. (Comp.) (2000) Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales. Ed. EUDEBA. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- QUINTERO PALACIOS, S. (1995) Geografía y Nación. Estrategias Educativas en la representación del territorio argentino (1862-1870). *Territorio* N° 7. Para la producción y crítica en Geografía y Ciencias sociales. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.

ZUSMAN, P.; MINVIELLE, S. (1995) Sociedades geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino.

http://www.puentes.gov.ar/educar/superior/biblioteca_digital/disciplinas/verdocbd.jsp?Documento=110925www.educ.ar. (Consulta: abril 2010).